



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA YASLIN S. A.

Se comunica al público que la compañía **YASLIN S. A.**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-IJ-

0003747^{el} - 1 JUL 2009

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas consecutivamente del cero cero uno a la diez mil, y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía".

MGPdeB
Coralia

Guayaquil,

- 1 JUL 2009

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

